

OFICIO N° 2072

ANT.: Of.N°115604 de fecha 14/08/2025 de
la Cámara de Diputados

MAT.: Se remite documento citado en el
antecedente

TEMUCO, 18 de Agosto de 2025

**DE: DOMINGO ABDALA ABARZÚA
DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DE LA ARAUCANÍA**

**A : SRA. MARCELA CASTRO ARMIJO
SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA**

Junto con saludar cordialmente, hago llegar a usted oficio de la Cámara de Diputados del Sr. **Miguel Angel BECKE ALVEAR**, solicitando a esta Autoridad Regional informar sobre el número de establecimientos educacionales de dependencia municipal y del Servicio Local de Educación Pública en la región de La Araucanía, los que resultaron afectados por la paralización del día 12 de agosto. Al mismo tiempo, requiere indicar el total de estudiantes que no recibieron su alimentación debida durante la jornada educacional, se adjunta documento.

En relación al punto anterior y de acuerdo a sus facultades se solicita dar respuesta directamente a la Cámara de Diputados al correo electrónico ofiscalizacion@congreso.cl con copia a esta Delegación Presidencial.

Atentamente,



Domingo Abdala Abarzúa
Delegado Presidencial Regional de La Araucanía

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 2H/Ho1Q4wXRE8Yk/1qiquQ==

scg

ID DOC : 21615278

Distribución:

1. CAMARA DE DIPUTADOS (Mail: ofiscalizacion@congreso.cl)
2. SRA. MARCELA CASTRO ARMIJO (Mail: marcelae.castro@mineduc.cl; patricia.saez@mineduc.cl) (Cargo: SEREMI DE EDUCACIÓN REGIÓN DE LA ARAUCANÍA)
3. Delegación Presidencial Regional de La Araucanía/Departamento Administración y Finanzas/Unidad de Administración y Servicios/Oficina de Partes Archivos y OIRS